

AUAVIC 2025



PODER ESPECIAL

(Según Artículo 20- párrafo Primero-Estatutos AUAVIC)

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL LA VICTORIA Y
OTRAS VEREDAS AUAVIC**

ABRIL 26 DE 2025 – COLISEO DE EVENTOS – EL COLEGIO -
CUNDINAMARCA

No. _____

Yo, _____ con CC No.
_____ como Titular del Derecho
Cód. _____ autorizo a
_____ con CC No.
_____ en calidad de _____

Para que me represente en la Asamblea Ordinaria de fecha abril 26 de 2025.

TITULAR

APODERADO

SECRETARIA AUAVIC

Nota: Este poder para que tenga validez debe ser validado en la oficina del acueducto Vereda Santa Isabel, con una anticipación de ocho (8) días a la fecha de la Asamblea y presentarlo al ingreso de la Asamblea.

AUAVIC

SEÑORES SUSCRIPTORES

La Junta Directiva del Acueducto envía a cada uno de los Suscriptores y Usuarios que conforman la familia AUAVIC, un agradecimiento por el voto de confianza al elegirnos en Asamblea del 27 de Abril de 2024 para conformar la Junta Directiva, en espera de reorientar el desarrollo del Acueducto y estructurar el camino a corto y largo plazo con el objetivo de establecer los procesos tanto administrativos como operativos que sigan afianzando a AUAVIC como el mejor Acueducto Rural de la Región del Tequendama, sin duda poco a poco fuimos conduciendo nuestro Acueducto, comenzando con traslado de redes a la vía pública, ampliando diámetros de las líneas de conducción para proveer el servicio en mejores condiciones, sin dejar de lado que en ese proceso nos encontramos con desafíos de desabastecimiento en algunos sectores por la intervención de los tanques de paso de las distintas Veredas, es la afectación que conlleva el trabajo realizado en el mes de noviembre de 2024 hasta finales del mes de enero de 2025, pero hoy vemos unos tanques enchapados en su interior y renovados por fuera, se volvió a la normalidad en el servicio, nos hizo ver que en algunos lugares como Subia, Santa Rita, la Virginia e incluso San Miguel requieren se amplíe el diámetros de las redes, así como controlar el desperdicio del agua en cámaras y tanques e incluso las redes, por eso se actualizó el catastro de redes a lo largo del área de cubrimiento, se estableció el catastro de usuarios que surgió de la Facturación en sitio que se implementó y para eso se adquirieron los equipos especiales y se capacitó al personal de fontanería y administrativo, se dotaron con nuevos equipos de celular para las lecturas de medidores y tomar las coordenadas en cada uno de los puntos donde se encuentran los medidores.

Gracias al apoyo obtenido por cada uno de ustedes en la aplicación del estudio tarifario avalado por la CRA y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se tienen programados una serie de inversiones para mejorar la prestación del servicio, sin desconocer que es difícil tener cubierto con eficiencia lugares que por ubicación se ven más afectados, precisamente ese es el reto de la Administración que día a día se vaya corrigiendo invirtiendo los dineros que cada año se obtienen en el ejercicio del Acueducto. Sin desconocer que es un reto cuidar las fuentes hídricas para que las quebradas sigan conservando el preciado líquido, por eso se ha adquirido predios aledaños a las quebradas la Tribuna y la Campos para

reforestar e incluso pensando en construir un reservorio en el último lote denominado La Pradera en El Carmelo que cubre las quebradas la Campos y balsillas, donde se han sembrado cerca de 2.000 árboles nativos.

La labor desarrollada en esta último año por la Junta Directiva ha tenido un apoyo grande por parte del señor Fiscal Pedro Camacho, ha prestado su conocimiento para hacer cambios en los distintos procesos que se vienen adelantando, pensando en el futuro del Acueducto y haciendo los llamados de atención para que se tomen las decisiones en favor del Acueducto y por eso se han podido adelantar distintos trabajos para el mejoramiento de AUAVIC.

JUNTA DIRECTIVA

LIBARDO PEÑA PADILLA	Presidente
DANILO RODRÍGUEZ ESPITIA	Vicepresidente
PEDRO JAIME RODRÍGUEZ	Secretario
LUIS DOMINGO FIGUEROA	Tesorero
OSCAR FERNANDO LEON	Vocal
CAROLINA RAMÍREZ AVILA	Vocal
MARIA VICTORIA OVALLE	Vocal
ORFILIA CANTE RAMÍREZ	Vocal
MARIA LETICIA BELTRAN	Vocal
PEDRO IGNACIO CAMACHO	Fiscal

APRECIADO SUSCRIPTOR DE AUAVIC

Para evitar largas filas e incomodidades y firma de planillas al ingreso a la Asamblea utilizaremos una empresa para el registro de huellas con varios equipos dispuestos en cada punto de ingreso, invitamos a quienes no se han registrado, acercarse al Acueducto antes de la Asamblea a hacerlo, de lo contrario se requiere firmar la planilla.

Recordamos que:

La asistencia es solo para suscriptores u otorgar poder al cónyuge o compañero (a) permanente, herederos o a otro suscriptor (parágrafo Primero art. 20 Estatutos). Utilice el formato anexo y autorícelo ante la oficina del Acueducto antes del 18 de Abril de 2025.

El día de la Asamblea no se avalarán poderes, hágalo hasta el 18 de abril de 2025 en las oficinas de Auavic, solo se acepta un poder por persona (Parágrafo uno de Art.21 Estatutos).

Si no aparece en la lista de suscriptores, lo esperamos en la Oficina del Acueducto hasta el 18 de abril de 2025, para indicarle como podrá ingresar a la Asamblea y evitar ser sancionado por inasistencia en valor de un salario mínimo legal diario (\$47.450) (Parágrafo. 2 de art. 20 estatutos).

Su asistencia es obligatoria y de gran importancia en la toma de decisiones del buen manejo del Acueducto; para tener voz y voto en la Asamblea debe estar a paz y salvo por todo concepto.

Se proporcionará transporte de ida y regreso a todos los suscriptores en los puntos establecidos, a las siete de la mañana se recogerán para llevarlos al sitio de la Asamblea y una vez culminada se regresarán nuevamente a los mismos sitios.

De acuerdo con literal I del artículo 34 de los Estatutos, ésta Asamblea es para rendir informe de gestión de la Junta Directiva a la Asamblea en la vigencia 2024.

Es importante revisar el Presupuesto para vigencia 2025 anexo a la convocatoria y llevar su inquietud el día de la Asamblea, para explicación por el contador.

Esperamos de todos el debido respeto y escuchar al suscriptor que desee intervenir según el reglamento para la Asamblea, el tiempo destinado para la Asamblea es máximo cuatro horas y depende de nosotros su

cumplimiento. Tener en cuenta que la Asamblea es para presentar informes de gestión, asistamos a la Asamblea como familia AUAVIC, no a discutir entre nosotros sino a presentar propuestas de mejora para el Acueducto. Con su asistencia, participación y apoyo, nuestro Acueducto seguirá como el mejor prestador de servicio de agua potable en la Región del Tequendama, un ejemplo del crecimiento, buen manejo financiero como administrativo.

ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES AUAVIC AÑO 2025

Sábado 26 de abril de 2025

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Coliseo de Eventos

Barrio Buenos Aires

El Colegio-Cundinamarca

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva y el Fiscal de AUAVIC

Invitan a la Asamblea Anual Ordinaria de Suscriptores, para presentar informes de gestión, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Himno Nacional de la Republica de Colombia
3. Instalación Asamblea y verificación del Quorum
4. Nombramiento de Presidente y Secretario (a) ad hoc para la Asamblea Anual Ordinaria
5. Aprobación Reglamento de la Asamblea General
6. Lectura y Aprobación del Orden del día de la Asamblea General
7. Informe Comisión Delegada sobre Aprobación del Acta anterior de Abril 27 de 2024
8. Nombramiento Comisión para aprobación de la presente Acta
9. Informe de Gestión a cargo del Presidente del Acueducto AUAVIC
10. Informe financiero año 2024 y Presupuesto para el año 2025, a cargo del Contador José Francisco Arévalo Pulido y Tesorero Luis Domingo Figueroa.
11. Informe del Fiscal Pedro Camacho Rodríguez.

12. Presentación proyectos de inversión
13. Propositiones y Varios
14. Cierre.

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA

1. Tendrán voz y voto los suscriptores y representantes debidamente acreditados con el poder.
2. El suscriptor solicitará el uso a intervenir dirigiéndose al presidente de la Asamblea, alzando el brazo.
3. El presidente de la Asamblea será la única persona autorizada para otorgar el uso de la palabra
4. A cada interviniente se le otorgara un máximo de tres (3) minutos por tema
5. Cuando el presidente considere ilustrado el tema tratado, podrá dar por terminada la intervención.
6. Las intervenciones deberán ser escuchadas con respeto y no se puede interpelar sino con la autorización de la presidencia

INFORME PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA A SUSCRIPTORES DE AUAVIC AÑO 2024

La Junta Directiva en su política de buen manejo, transparencia y afianzamiento del Acueducto en la Región, presenta un resumen de las actividades ejecutadas y los estados financieros anexos, que les permitirá conocer de primera mano los resultados financieros de la gestión realizada en el año 2024, del presupuesto establecido para la vigencia del año 2025, la proyección de obras a realizar a corto y largo plazo.

1.- EJECUCIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN - INFRAESTRUCTURA

TRASLADO REDES PRINCIPALES A VIA PUBLICA-AMPLIACIONES-PROLONGACIONES

VEREDA Y/O INSPECCION	APERTURA DE ZANJA EN METROS LINEALES
EL CARMELO	40
INSPECCION LA VICTORIA	175
SUBIA	3.067
PITALA	63
SANTA CRUZ	365
SANTA ISABEL	512
LA VIRGINIA	417
SANTA RITA	1.068
SAN MIGUEL	28
TOTALES	5.735

COMPRA DE IMPLEMENTOS PARA LA SEDE Y PLANTA DE TRATAMIENTO

FECHA	CONCEPTO	VALORES
MAYO 20/24	DETECTOR DE FUGAS DE AGUA EN EXTERIOR E INTERIOR SERIAL L 4000	\$12.116.000
FEBRERO 4/25	MEDIDOR DE TURBIDEZ HANNA CONFORME A EPA	\$8.030.108
ENERO 23/25	DOS ESCALERAS TELESCOPICAS DE ALUMINIO DE 4 METROS CON GANCHOS	\$1.199.800
	UN PORTA CILINDRO SENCILLO PEQUEÑO	\$204.998
JUNIO 19/24	UNA BASCULA ELECTRONICA 40X50	\$295.000
	UN TECLADO EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD PARA PH	\$214.200
NOVIEMBRE 28/24	7 CELULARES MARCA MOTOROLA PARA ENTREGA A FONTANEROS Y PRESIDENTE PARA USO OPERATIVO Y TOMA LECTURAS	\$4'121.710

APERTURA DE HUECOS-PLATEO Y SIEMBRA DE ARBOLES

FECHA	CONCEPTO	UBICACION	EJECUCIO
MARZO 21/25	APERTURA DE QUINIENTOS HUECOS-PLATEO Y SIEMBRA DE ARBOLES FORESTALES ESPECIES (CAFETO-MADRE DE AGUA-CHOCHO-MANO DE OSOS-SIETE	PREDIO COSTA RICA	ELOISA CASTRO

	CUEROS-CAUCHO- CEDRO-ALISOS Y CAUCHO SABANERO		
NOVIEMBRE 12/24	SIEMBRA DE SETECIENTOS (700) ARBOLES Y CERCA CON 70 POSTES Y ALAMBRE	FINCA LA PRADERA	JHONATAN CANTE MOLINA
DICIEMBRE 30/24	APERTURA DE 800 HOYOS Y SIEMBRA DE ARBOLES	FINCA LA PRADERA	JHONATAN CANTE MOLINA

FECHA	CONCEPTO	VALORES
VII-26/24	CONTRATO ESTUDIO DE SUELOS CON LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y PRESUPUESTO PARA CONSTRUIR TANQUE DE 130 M3 EN VEREDA SUBIA SECTOR ALFONSO PAEZ	\$5.622.080
IX-10/24	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PREDIO RURAL. 1 HEC. VEREDA EL CARMELO PREDIO LA PRADERA PROPIEDAD DE JOSELITO GUERRA FOLIO 166-4408 CEDULA 252450000000000110068000000000	\$600.000
ENERO 29/25	ACTUALIZACION CATASTRO REDES DESDE LA VICTORIA Y DEMAS VEREDAS DE REDES PRINCIPALES Y ACOMETIDAS, PARA IMPLEMENTAR INFORMACION GEOGRAFICA PARA SU UBICACIÓN JUNTO A CATASTRO DE USUARIOS	\$8.000.000
	COMPRA DE 4 IMPRESORAS ZEBRA RW420 PARA LA FACTURACION EN SITIO	\$13'612.000
ENERO 23/25	ADQUISICIÓN 10 TANQUES DE 1.000 A ADQUISICION 5 TANQUES DE 2.000 A	\$3'600.000 \$3'350.000

FECHA	CONCEPTO	VALORES
VIII-16/24	CONSTRUCCION DE CASETA PARA PROTECCION DE MACROMEDIDORES DE 4" DE SALIDA AGUA TRATADA, CON CASETA INSTALADA, PINTADA Y TECHADA	\$413.290

FECHA	CONCEPTO	VALORES
NOVIEMBRE 11/24	MANTENIMIENTO EXTERIOR DE ONCE (11) TANQUES DE PASO DE AGUA POTABLE PINTADOS COLOR AZUL, ENCHAPE INTERNO CON BALDOSA CERAMICA DE 20X20 HECHURA DE ONCE (14) TAPAS EN LAMINA ALFAJOR DE ALUMINIO, HECHURA DE TAPAS EN CEMENTO Y PINTURA DE CAJAS DE REGISTRO ENTRADA Y SALIDA DE TANQUES	\$99.913.290

FECHA	CONCEPTO	VALORES
ENERO 13/25	EXAMENES PERIODICOS DE TRABAJADORES Y SERVICIOS DE CONSULTA Y VALORACION CON ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO O SEGURIDAD Y SALUD CON MESALUD LTDA	\$2.127.974

CONTRIBUCIONES

FECHA	DETALLE	VALOR	INSTITUCION
XI- 18/24	RESOLUCION UAR-CRA NO. 932 DE OCTUBRE 29 DE CONTRIBUCION ESPECIAL DEL ART 85 DE LA LEY 142 DE 1994 PARA LA VIGENCIA 2024	\$2.692.795	CRA
II-6/25	CIRCULAR NO. 002 DE 2025 PRIMERA CUOTA DE CONTRIBUCION ESPECIAL VIGENCIA 2025 SOBRE CINCUENTA POR CIENTO DEL VALOR DE LA VIGENCIA 2024	\$1.346.400	CRA
	TOTALES	\$4.039.195	

FECHA	DETALLE	VALOR	INSTITUCION
VIII-15/2024	TASAS POR UTILIZACION DE AGUAS EXPEDIENTE 29293 RESOLUCION 2325 SEPTIEMBRE 30/2009 QUEBRADA LA TRIBUNA DE ENERO 01/21 A DICIEMBRE 31/21	\$973.176	CAR
VIII-24/2025	TASAS POR UTILIZACION DE AGUAS EXPEDIENTE 96274 RESOLUCION 50237001034 DE JUNIO 16/2023 PERIODO ENERO 01/23 DICIEMBRE 31/23	\$1.776.492	CAR
SEPTIEMBRE 27/24	CONTRIBUCION ESPECIAL SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	\$3.378.000	SSPD

VENTA DE DERECHOS DE APORTES PERIODO ABRIL DE 2024 A MARZO DE 2025

VEREDA	CANTIDAD
INSPECCION LA VICTORIA	6
VEREDA SUBIA	2
VEREDA PITALA	6
SANTA CRUZ	13
SANTA ISABEL	8
SAN MIGUEL	2
SANTA RITA	2
LA VIRGINIA	7
TOTALES	46

Mantenimiento periódico a todos los equipos, incluidas las bombas dosificadoras y el Clorador.

Se continua con el programa de Seguridad y salud en el trabajo, manteniendo el proceso en estándares elevados frente a la ARL Positiva.

Se continua con Telesentinel los servicios de vigilancia y monitoreo remoto para la sede administrativa, con los equipos necesarios, ampliando a trece (13) las cámaras con sensores infrarrojos, con reflectores de luz para la noche.

Se adquirió mayor capacidad de la página Web para hacerla más ágil y de fácil acceso a los usuarios como medio de información y pagos por PSE.

Se contrató al profesional para hacer reporte al SUI para Superservicios y reporte del Plan de gestión y resultados PGR, así como del cálculo del indicador único sectorial IUS.

Se sancionaron a la fecha seis (6) suscriptores por conexiones fraudulentas.

PROYECTOS PRÓXIMOS A EJECUTAR:

Adquisición de ocho (8) Macro medidores para ser instalados a la salida de tanques, a fin de controlar el agua no facturada.

Mantener contrato con el profesional En Salud y Seguridad en el trabajo para lograr certificación en dicho programa para el Acueducto.

Ampliación de las redes y trasladarlas a las vías públicas.

Adquisición de dos (2) Válvulas Reguladoras de Presión y Caudal a instalar en Cámara el Cañal o los Chirimoyos a fin de regular caudal y presión.

Construcción de un Reservoirio en el lote La Pradera de Vereda el Carmelo para almacenar por lo menos 500M3 de agua para los periodos de sequía.

ATENCIÓN A SUSCRIPTORES

Se atendieron 304 casos particulares de Peticiones Quejas y Reclamos (PQR), entre ellas 122 fueron peticiones y 122 reclamos, no se presentaron quejas.

INGRESOS POR CONCEPTO DE INASISTENCIA A ASAMBLEAS ABRIL 2024 A CIERRE DE MARZO 2025

FECHA DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS AUAVIC	VALORES
JUNIO 9 DE 2012	\$3.853.990
ABRIL 13 DE 2013	\$5.954.109
MAYO 31/14 Y OCTUBRE 18/14	\$5.981.92
SEPTIEMBRE 19 DE 2015	\$7.314.161
MARZO 25 DE 2016	\$10.486.972
MARZO 25 DE 2017 Y JULIO 22/17	\$9.391.791
ABRIL 7 DE 2018	\$11.574.157
ABRIL 7 DE 2018 ABRIL 27 DE 2019	\$12.635.574
AÑO 2020 POR EFECTO DE PANDEMIA NO HUBO ASAMBLEA, PERO SI RECAUDO	\$2.467.563
AÑO 2021 POR EFECTO DE PANDEMIA NO HUBO ASAMBLEA, PERO SI RECAUDO	\$5.946.846
ABRIL 7 DE 2022	\$12.769.257
ABRIL 29 DE 2023	\$7.758.670
ABRIL 27 DE 2024	\$2.703.220
ENERO A MARZO DE 2025	\$15.306.389
	\$3.26.950
TOTALES	\$114.968.356

CAPITAL HUMANO y Eventos Realizados

- Como Operadores de Planta contamos con: OTONIEL APONTE RUBIO, CARLOS ENRIQUE MORENO HUERTAS, EDWIN TOVAR MUÑOZ y JOSE HORTELIO POVEDA PENAGOS.
- Como Fontaneros se tienen: JOSE ALIRIO TORRES BELLO, JAIME ANDRES ROMERO MORA, CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ BARRIGA, RAMON

ALEXANDER VILLAMIL ESTEPA, JOSE ANCISAR VALENCIA y WILSON MARTINEZ LOPEZ.

- Como secretarias están: EDITH JOHANA ROMERO MOLINA, MARIA BERSID MONDRAGON HERNANDEZ y YISEL JULIETH LOPEZ NIETO, así como el señor VICTOR JULIO PARRA FONSECA en el Almacén

CAPACITACIONES

POR PARTE DE LA ARL Y OTRAS ENTIDADES SOLICITADA POR LA INGENIERA DE SG-SST DE AUAVIC:

FECHA	CAPACITACION	ENTIDAD
ABRIL 23/24	MANEJO DE AGUA POTABLE	SENA
ABRIL DE 2024	CAPACITACION PARA CONFORMAR BRIGADA DE EMERGENCIA CUMPLIMIENTO DECRETO 1072/2015 EN SG-SST	OSCAR AMOROCHO
MAYO 20 DE 2024	CAPACITACION CLIMA LABORAL Y MANEJO DE EMOCIONES	ARL
	CAPACITACION DE TRABAJO EN EQUIPO ARL	ARL
AGOSTO 01/24	CAPACITACION ERGONOMIA	LINDA JOHANA SIERRA
AGOSTO 2/24	CONFERENCIA SALUD MENTAL CON PSICOLOGÍA, MEJORAR CALIDAD DE VIDA	MÓNICA GONZÁLEZ MORA
GOSTO 21/2024	CAPACITACION A PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO FONTANERÍA PARA PROCESO DE FACTURACIÓN EN SITIO	MCC

Reuniones periódicas con personal de área administrativa y operativa, a fin de mejorar relaciones interpersonales, de trabajo y atención a suscriptores

Reuniones periódicas de los comités Copas y de Convivencia del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo.

continúa el horario de turno de doce horas y descanso de 36 horas para Operarios de Planta.

CUMPLIMIENTO A ENTIDADES DE CONTROL

SECRETARIA DE SALUD: Se han venido corrigiendo las inconsistencias encontradas en procedimientos en visita del mes de Agosto de 2023.

Se adquirieron los insumos y aparatos indicados en visita de Inspección Sanitaria del 2024, obteniendo un puntaje alto en visita del 31 de diciembre 31 de 2024.

Se continua la toma de contra muestra una vez al mes con laboratorio especializado el mismo día con la Secretaría de Salud para análisis microbiológico del agua y otra muestra adicional por Laboratorio el mismo mes.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS: Se ha asistido a las mesas de ayuda de la entidad y se continua con cargue de información bajo taxonomía NIIF.

Se continua contrato a profesional para hacer reporte al SUI para Superservicios y reporte del Plan de gestión y resultados PGR, así como del cálculo del indicador único sectorial IUS que se exige por dicha Entidad.

CAR: Se ha dado seguimiento a las solicitudes de aumento de caudal para concesión de la quebrada la tribuna. Así como el que se aprobaron los planos y adecuaciones para la Renovación de la Concesión de la Campos.

CRA: Se aplicó en Facturación Enero a Febrero de 2025 el reajuste de tarifa resultante del Estudio Tarifario que se presentó ante la CRA y enviando el reporte a la SSPP, en cumplimiento del procedimiento legal.

INFORME FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL 2025

Manifestando mi agradecimiento por mi nombramiento para desempeñar la labor de Fiscal para el período 2024-2026, me permito rendir el presente informe del período abril 2024 – marzo 2025.

1. Aspectos legales. Me permito dar fe y certificar que la Asociación:
 - a. Lleva al día la contabilidad y todos los documentos correspondientes, teniendo informes mensuales a la Junta Directiva por parte del Contador que ha permitido tomar las decisiones necesarias.
 - b. Las actas se mantienen al día. No obstante ese hecho, merece especial atención: i. La gran mayoría de las mismas tenían fallas, las cuales se han venido corrigiendo, no solo de orden formal sino de redacción; ii. El acta de la pasada Asamblea donde se nombró la Junta Directiva, ha tenido que corregirse en varias oportunidades por no reunir los requisitos, lo que ha llevado a que, a la fecha de elaboración de este informe, 22 de marzo, no esté debidamente registrada ante la Cámara de Comercio. Este hecho se ha prolongado por la forma en que se elaboró en principio, las aprobaciones requeridas, la estructura y otros factores no corregidos a tiempo. Esta Fiscalía ha llamado la atención y ha pedido que tanto el Presidente como el Secretario se apersonen del caso y presenten lo requerido. Espero que para la fecha de la Asamblea ya hayan logrado el registro ante la Cámara de Comercio.
 - c. La Asociación a la fecha ha pagado sus obligaciones laborales, sociales y fiscales. Sin embargo, merece anotar que he insistido que en caso de no hacerse oportunamente y se puedan generar cargos adicionales o intereses moratorios, la Asociación no debe incurrir en ellos sino que deben ser cubiertos por los responsables de su pago oportuno.
 - d. Se tienen al día las licencias y su pago tanto de los software como de los equipos requeridos que permiten mejorar y lograr eficiencia.
2. Aspectos operacionales. Me permito indicar:
 - a. La planta se ha mantenido en operación y con los controles requeridos totalmente al día

- b. Las redes principales se han venido actualizando en dos (2) aspectos:
- i. Traslado a la vía pública y sacando de predios privados; ii. Actualizando el diámetro de la tubería. Al pedir la actualización del catastro tanto de redes como de usuarios, permitió conocer las grandes fallas actuales: el Acueducto todavía tiene red principal en tubería de 1, 2 y 3 “, en tanto que de usuarios todavía tiene de $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ ” contraviniendo las necesidades. Se ha insistido y es el proceso, de actualizar las redes generales a 4” y las de usuarios a 2” como recomiendan los expertos y las necesidades.
- c. Censo de usuarios. Para esta Fiscalía ha sido punto de permanente requerimiento a la Administración, - puesto que para mi sorpresa no existe -, el que se efectúe un censo real de usuarios. Es de elemental necesidad contar con él y actualizarlo periódicamente, pues del mismo dependen las políticas e inversiones. Debe incluirse y así lo he requerido, proyecciones a corto y mediano plazo. La falta de este censo, por ejemplo, llevó a que la Concesión de La Tribuna fuera disminuida por no tener este censo actualizado. Adicional, por falta de este censo, este es el momento en que no tenemos actualizados la categorización de predios, es decir, todavía tenemos predios y usuarios que figuran, por ejemplo, de vivienda y de estrato 2, en tanto que son predios de orden comercial. Este tema debatido al interior de la Junta y a mi petición no ha encontrado respaldo para hacerse. Estos hechos, han conducido a que no sabemos el número de personas que utilizan el servicio en forma permanente y menos sabemos el número de flotanes. Sabemos épocas pero no sabemos requerimientos. Por eso, en parte se actúa en un poco intuitivo y con racionamientos rotatorios.
- d. Este fenómeno de falta de censo como tal y aunque sabemos la capacidad de captación, procesamiento, distribución y consumo por facturación de agua, como manifiesto ha llevado a racionamientos rotatorios. Se logró que con los excedentes del año 2023 (recursos que deben reinvertirse al año siguiente a fin de obtener el beneficio de la exención tributaria de Entidad sin ánimo de lucro y como debe seguirse haciendo) y otros recursos se actualizaran los tanques (11) de que dispone el Acueducto. Si bien son importantes estos 11

tanques y los dos (2) que existen (cada uno para las 2 redes principales) en la sede de la Planta, no son suficientes en casos picos de consumo y/o por necesidades del servicio. Esto me llevó a presentar a la Junta un plan de desarrollo a mediano plazo consistente en tener un reservorio de agua al lado de las bocatomas, disponer de tanques de reserva de aguas no procesadas cercanas y/o en el predio de la planta, que se ponga en funcionamiento el tanque que le dieron al Acueducto para utilizar y guardar las aguas en el proceso de limpieza de la planta, disponer de nuevos y ojalá un gran tanque de reserva de agua procesada. Esto unido a la actualización de redes permitirá cubrir oportunamente y ojalá sin racionamientos.

A propósito del tema de tanques y en un punto de alta controversia, se había aprobado la construcción de un tanque en la Zona de Páez. No solo por petición de los vecinos, sino por haberlo así determinado el estudio técnico para su construcción y que se había contratado, adicional a otras recomendaciones y necesidades, este tanque se desechó por inviable. Estuve permanentemente pendiente de este tema.

Pero, como existen necesidades imperativas, le he manifestado a la Junta que presente a la Asamblea el proyecto de construcción de un tanque de mayor capacidad construido en predios de la Planta.

- e. Compra de materiales, válvulas, tubería y demás elementos esenciales para la operación. No solo he solicitado permanentemente las tres (3) cotizaciones para todo lo necesario en adquisiciones o construcciones, sino que he pedido que se hagan las compras directamente a los productores si es posible y no se haga por intermediarios. Así, se logró, por ejemplo, cambiar la compra a un proveedor que, entre otras, llevaba varios años haciéndolo, a comprar directamente a PAVCO obteniendo grandes descuentos y de suyo disminución de costos. Adicional y aprovechando, se ha logrado con PAVCO y otros proveedores hacerles pago de contado o por anticipo con descuentos financieros que nunca se habían obtenido.

- f. A mi petición, la Junta Directiva estableció tanto la Factura Electrónica como la lectura en el sitio y expedición de la factura inmediata. Para esto no solo se lograron los software sino las lectoras y los equipos de comunicación de los fontaneros.
3. Organización. Como un mandato de Asambleas anteriores se ha establecido la necesidad de actualizar mediante Reforma los Estatutos. Este mandato a la Junta lo ha atendido y así lo encontré: elaboró en asocio del Señor Fiscal que me antecedió, un proyecto que presentó en forma de matriz paralela para su fácil identificación de los cambios propuestos. Sin embargo, la Junta nunca lo había hecho conocer. Por eso y por mi insistencia, la Junta aprobó un mecanismo para lograr llegar a la Reforma añorada y necesaria.

Este procedimiento consistió en dar a conocer este estudio juicioso para que sirviera de base y fijar una fecha límite para recibir propuestas. Lamentablemente no se presentaron sino dos (2) usuarios con escritos: uno de ellos con una propuesta alternativa a la Asamblea General para hacer Asambleas veredales y la General con delegados. Adicional con la propuesta que el Acueducto tenga un Administrador o Gerente diferente al Presidente de la Junta Directiva. El otro escrito, presentado por el anterior Fiscal de la Asociación que anota fallas en la propuesta de la Junta y en especial sobre los montos de aprobación de gastos por la Asamblea, la Junta y el Presidente y otros puntos tales como el de tener la posibilidad de la reelección inmediata.

Repito, es lamentable que no se hubieran pronunciado más usuarios. Esto me lleva a creer que: i. No hubo suficiente difusión; ii. No ha mucho interés en la reforma; iii. Hay conformidad y se desea “discutirlo” personalmente.

Si fue por lo último, se le propuso a la Junta que se hicieran reuniones veredales para este exclusivo tema y así se alcanzó a anunciar, pero, infortunadamente, la Junta no lo ha llevado a cabo.

Anoto solamente que si no se llevan proyectos concretos y propuestas definidas, en las solas reuniones pueden dilatarse o esfumarse las discusiones.

Como quiera que es tema importante, sea la propia Asamblea la que fije un cronograma al cual debe ceñirse tanto la Junta como esta

Fiscalía para llegar a un buen término. Por ser tema fundamental no puede obviarse con reuniones rápidas sino que deben ser estudiadas y con aportes. Sugiero que se apruebe estudiar por veredas tanto el proyecto de la Junta como los puntos presentados enriquecidos, ojalá, por nuevas propuestas. Una vez cumplido este proceso, se delegue a uno o dos personas por vereda para conocer, en reunión ampliada, lo manifestado por todas las veredas y se concilien las propuestas y se llegue a un proceso depurado a una Asamblea con este único fin.

Debo recordar que la Asociación ya tuvo en otra época Asamblea de delegados y este hecho debe ser tenido en cuenta sobre las ventajas y desventajas que tuvo para enriquecer el análisis.

Igualmente llamo la atención a un tema final que espero se analice: Por existir una “unidad” entre la Asociación y la Empresa de Servicio Público, no se ha podido ni se puede acudir a ayudas internacionales, por ejemplo y que mucho servirían. La pregunta podría ser: puede ser la Asociación ser única propietaria de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto? Y la sería, SI, salvo otro criterio. Es tema a verificar. En el supuesto que se hiciera así, la estructura administrativa requeriría una modificación.


Otro punto que indicaría a estudiar y reglamentar es el de las Asambleas virtuales, procedimiento al que podría acudirse en forma total o híbrida para garantizar la “presencia” de una altísima mayoría. Sistema que bien podría utilizarse para la reforma estatutaria, luego del procedimiento de las reuniones veredales y las de sus delegados para unificar, conciliar proyectos.

Agradezco a la Asamblea y ratifico mi disposición para seguir ejerciendo el cargo, si así se desea y hasta el final del período al cual fui elegido, no sin antes agradecer a todos los funcionarios de la Asociación que demuestran su compromiso total y a la Junta Directiva que siempre me ha atendido en mis sugerencias y la que siempre en forma oportuna me ha entregado todo tipo de información y sin ningún reparo.

Cordialmente,

Pedro Ignacio Camacho Rodríguez

1. Estados Financieros

 AUAVIC LA VICTORIA NIT: 800.082.124-8 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023 (Valores expresados en pesos colombianos)			
	Nota	31-dic-24	31-dic-23
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	480.497.433	638.094.590
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	155.833.942	103.638.446
Inventarios	5	102.279.572	68.155.575
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE		738.610.946	809.888.611
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	6	1.187.458.185	1.043.796.468
Otros Activos	7	5.954.731	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.193.412.916	1.043.796.468
TOTAL ACTIVO		1.932.023.862	1.853.685.079
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	32.945.644	49.661.236
Beneficios a los empleados	9	53.361.999	29.969.677
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		86.307.642	79.630.914
PASIVOS NO CORRIENTES			
Para contingencias Laborales	10	717.735	1.477.535
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		717.735	1.477.535
TOTAL PASIVO		87.025.377	81.108.449
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	11	1.448.007.790	1.448.007.791
Excedentes de Ejercicios Anteriores		324.476.999	266.285.163
Excedentes del Ejercicio		72.513.695	58.283.677
TOTAL PATRIMONIO		1.844.998.485	1.772.576.631
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		1.932.023.862	1.853.685.079
Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros			
LIBARDO PEÑA PADILLA		CARLOS ANDRES ELIZALDE CONTRERAS	
Representante Legal		Contador Público	
		T.P. 184.685 - T	



AUAVIC LA VICTORIA

NIT: 800.082.124-8

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023**

(Valores expresados en pesos colombianos)

	31-dic-24	31-dic-23
1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad Neta del Ejercicio	72.513.695	58.283.677
Ajuste a los resultados que no requirieron		
Depreciaciones y Amortizaciones	47.748.966	39.978.150
Deterioro de Cartera	-	2.765.589
Perdida en Venta o Retiro de Bienes		-
Deterioro de Valor Reconocidas en el Estado de Resultados		-
UTILIDAD NETA ANTES DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:	<u>120.262.661</u>	<u>101.027.416</u>
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar	(52.195.496)	(48.275.055)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras		
Aumento (Disminución) en los Costos y Gastos por Pagar	(16.715.592)	21.158.730
Aumento (Disminución) en Beneficios a Empleados	23.392.321	5.689.254
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	(759.800)	26.111.162
FLUJO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>73.984.094</u>	<u>105.711.507</u>
2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
(Aumento) Disminución Compra de Inventarios	(34.123.997)	(21.019.252)
(Aumento) Disminución Compra Propiedad, Planta y Equipos	(191.502.523)	(68.650.609)
(Aumento) Disminución Otros Activos	(5.954.731)	-
FLUJO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(231.581.252)</u>	<u>(89.669.862)</u>
Flujo Neto de Efectivo	<u>(157.597.158)</u>	<u>16.041.646</u>
Saldo de Efectivo al comienzo del año	638.094.590	622.052.945
Saldo de Efectivo al final del año	<u>480.497.433</u>	<u>638.094.590</u>

Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

LIBARDO PEÑA PADILLA

Representante Legal

CARLOS ANDRES ELIZALDE CONTRERAS

Contador Público

T.P. 184.685 - T



AUAVIC LA VICTORIA
NIT: 800.082.124-8
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	31-dic-24	31-dic-23
INGRESOS			
Venta de Bienes y Servicios	12	968.259.416	894.790.523
Costos de Produccion	13	600.072.630	554.136.572
TOTAL INGRESOS		<u>368.186.786</u>	<u>340.653.951</u>
GASTOS			
Gastos de Administración	14	334.125.154	288.426.189
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>34.061.632</u>	<u>52.227.761</u>
Ingresos financieros	15	44.910.797	14.155.791
Gastos Financieros	16	6.458.734	5.334.286
Otros gastos no operacionales	17	-	2.765.589
Excedentes (Pérdida) del Ejercicio		<u>72.513.695</u>	<u>58.283.677</u>

Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

LIBARDO PEÑA PADILLA
Representante Legal

CARLOS ANDRES ELIZALDE CONTRERAS
Contador Público
T.P. 184.685 - T



AUAVIC LA VICTORIA

NTT: 800.082.124-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

5 AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

	CAPITAL FISCAL	EXCEDENTES PERIODOS ANTERIORES	EXCEDENTES DEL PERIODO	TOTALES
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	\$ 1.448.007.791	250.040.212	16.244.953	1.714.292.954
<i>Utilidad Neta del Ejercicio</i>		0	42.038.726	42.038.726
<i>Excedentes Ejercicios Anteriores</i>		16.244.951	-	16.244.951
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1.448.007.791	266.285.163	58.283.679	1.772.484.789
<i>Utilidad Neta del Ejercicio</i>			72.513.695	72.513.695
<i>Excedentes Ejercicios Anteriores</i>		58.191.838	-58.191.838	0
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 1.448.007.791	324.477.001	72.605.536	1.844.998.485

Las Notas a juntas son parte Integral de los Estados Financieros

LIBARDO PEÑA PADILLA
Representante Legal

CARLOS ANDRES ELIZALDE CONTRERAS
Contador Público
T.P. 184.685 - T

1. NOTA 1. Entidad que reporta

La empresa de Servicios Públicos., fue creada por resolución No. 0606 de Agosto 31 de 1989, como Empresa de Servicios Públicos de Acueducto Básico del Municipio de la Victoria, con el objeto de garantizar la calidad de los servicios públicos domiciliarios.

La vigencia de la empresa es a término indefinido.

2. NOTA 2. Bases de preparación de los Estados Financiero

AUAVIC LA VICTORIA para presentar los Estados Financieros individuales de propósito General se elaboraron con base en el Marco Normativo mostrando la razonabilidad de sus transacciones así como otros eventos y condiciones de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, a corte del 31 de diciembre del 2024 y 2023.

➤ Cumplimiento con las NIIF para PYMES (Declaración Explícita y sin reservas)

Los estados financieros de AUAVIC LA VICTORIA. Han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pymes, adoptados en Colombia mediante la ley 1314 del 2009, el decreto 3022 de 2013 y decreto único 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, decreto 2131 de 2016, decreto 2170 de 2017 y decreto 2483 del 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2018.

2.1. Adopción del Nuevo Marco Normativo Contable

Para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para empresas del grupo 2 “NIIF para Pymes”.

El JUNTA DIRECTIVA es el principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados sobre la base del nuevo Marco Normativo Contable.

AUAVIC LA VICTORIA., para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

2.2. Base de acumulación (o devengo):

La empresa, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

2.3. Negocio en marcha:

Al preparar los estados financieros de la entidad se deberá realizar una evaluación sobre la posibilidad de que la entidad continúe en funcionamiento. Esta evaluación deben hacerla los responsables de la preparación de los estados financieros. Los estados financieros deberán prepararse con base en el principio de negocio en marcha a menos que exista una intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando los responsables de la preparación de los estados financieros, al realizar esta evaluación, sean conscientes de la existencia de incertidumbres materiales, relacionadas con sucesos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para seguir en funcionamiento con normalidad, esas incertidumbres deberán ser reveladas.

2.4. Características cualitativas

AUAVIC LA VICTORIA., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

2.5. Moneda funcional

La NIIF para Pymes establece que cada entidad deberá determinar su moneda funcional bajo la cual preparará sus estados financieros. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

Además deben contemplarse los siguientes factores que también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio).
- b) La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por las actividades de operación.

Por lo tanto, con base en el análisis de los requerimientos anteriores y teniendo en cuenta que **AUAVIC LA VICTORIA**, no tiene negocios ni vinculados económicos en el exterior, la entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el PESO COLOMBIANO (\$COP)

2.6. Presentación razonable

La empresa presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

2.7. Frecuencia de la información

La empresa preparará un juego completo de estados financieros anualmente, los cuales se revelarán bajo la cualidad de estados financieros con propósito de información general. Estos se generan buscando la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, como son los acreedores, empleados y público en general.

2.8. Instrumentos Financieros Básicos

La política contable de AUAVIC LA VICTORIA, establece sobre instrumentos financieros los siguientes aspectos:

La Empresa reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Cuando se reconoce inicialmente un instrumento financiero (activo financiero o pasivo financiero), la entidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción. Es decir se tiene el derecho de recibir efectivo y equivalentes al efectivo (activo financiero) o se tiene la obligación de cancelar efectivo y equivalentes al efectivo (pasivo financiero).

En la medición inicial de los activos financieros y pasivos financieros se debe determinar la afectación en el registro de los costos de transacción.

El *instrumento de deuda similar* debe ser semejante en lo que respecta a la moneda de transacción, plazo de financiación, calificación crediticia del prestatario, tasa de interés que el

prestatario, en circunstancias normales, pagaría sobre dicho tipo de transacción de financiación y otros factores.

El *costo amortizado* de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros en **AUAVIC LA VICTORIA**, serán clasificados de la siguiente manera:

2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo. Políticas y conversión

AUAVIC LA VICTORIA reconoce como efectivo o equivalente de efectivo dineros en efectivo, cheques, poseídos por la entidad en su caja general, cajas menores, dineros en cuentas corrientes o de ahorro en entidades financieras nacionales.

Los recursos consignados en cuentas bancarias que tienen destinación específica (Convenios y otros) solo pueden ser utilizados en el desarrollo de un contrato, se clasifican en la cuenta *Efectivo restringido*.

Medición

- a) El efectivo y equivalente de efectivo se medirán al valor de transacción.
- b) Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.
- c) La medición se realizará en unidades de la moneda funcional de la entidad.

2.10. Reconocimiento de Activos Financieros en Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son los derechos adquiridos por **AUAVIC LA VICTORIA** en desarrollo de sus actividades, en la que se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial

AUAVIC LA VICTORIA reconocerá los instrumentos financieros cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento y medirá sus instrumentos financieros al precio de transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación (mayor a 90 días) ya que para este caso medirá la cuenta por cobrar o por pagar al valor presente es decir al costo amortizado.

Medición posterior

AUAVIC LA VICTORIA medirá la cuenta por cobrar o por pagar al costo amortizado que será el valor presente de los pagos futuros descontando a una tasa de interés de mercado para un instrumento de venta similar cuando se presente una transacción de financiación (mayor de 90 días), utilizando el método del interés efectivo.

Costo amortizado

El costo amortizado de una cuenta por cobrar o por pagar corresponde a los derechos u obligaciones en el que **AUAVIC LA VICTORIA** pacta plazos superiores a los normales del negocio y del sector.

Para la aplicación del costo amortizado, **AUAVIC LA VICTORIA** deberá clasificar aquellas cuentas por cobrar que se deban medir al costo amortizado es decir para aquellos montos cuyos plazos excedan de las condiciones normales de crédito que aplicara para la cartera mayor a 90 días (transacción de financiación).

2.11. Reconocimiento de Pasivos Financieros en Cuentas por Pagar

Los *Pasivos financieros* son pasivos que:

- a) Son una obligación contractual:
 - i. de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - ii. de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y:
 - i. según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios

Los pasivos financieros serán contabilizados de la siguiente manera:

2.12. Proveedores y Cuentas por Pagar

Las obligaciones adquiridas por la empresa tienen su origen en la compra de bienes o servicios, los cuales surgen en el momento de tomar posesión de los bienes o recibir los servicios.

Su reconocimiento y medición se efectúa cuando la empresa se convierte en parte obligada de conformidad, con los términos del contrato.

Las cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados (anticipos).

Medición

Medición inicial

- a) Se reconocen como un pasivo corriente ya que estas obligaciones son exigibles a un plazo menor a 90 días.
- b) Se medirá por su valor razonable una vez deducidos los descuentos comerciales, bonificaciones y descuentos por pronto pago conocidos a la fecha de la factura.
- c) Cuando el plazo otorgado *supere los 90 días* la medición inicial se hará al valor presente de los flujos de efectivo de la factura.

Medición posterior

- a) Las cuentas por pagar se medirán posteriormente al valor de la factura no descontada si se encuentra en condiciones normales de mercado.
- b) Las obligaciones financieras cuyo plazo supere los 90 días se medirán al costo amortizado.

2.13. Inventarios

AUAVIC LA VICTORIA clasificará su inventario así;

- a) Inventario para la prestación de servicios
 - i. Materiales reactivos y de laboratorio, medidores de agua y demás accesorios del acueducto necesario para el mantenimiento de redes del sistema de acueducto, una vez adquiridos estos no necesitan de ningún proceso adicional para estar disponible para su uso.

Medición inicial

- a) La empresa medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
- b) Se incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Los *costos de adquisición* de los inventarios comprenderán el precio de compra, y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas, y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición; siempre y cuando estos se encuentren plenamente identificados en la factura.

Costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración anterior.
- c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- d) Costos de venta.

El gasto por arrendamiento no se incluye en el costo de inventario dado que tales costos de almacenamiento que siguen a la producción no se distribuyen a los inventarios: los costos de almacén no están relacionados con poner al inventario en la condición y ubicación de venta.

Medición posterior

Los inventarios, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El costo del inventario se determina por el método precio medio ponderado (PMP). Por lo tanto el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos

comprados o producidos durante el periodo. El promedio debe calcularse en el momento de recibir cada pedido.

2.14. Propiedades Planta y Equipo

Reconocimiento

AUAVIC LA VICTORIA reconocerá los elementos de propiedades, planta y equipo como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la compañía obtenga beneficios económicos o potencial de servicios futuros asociados con el elemento y
- (b) el costo o valor razonable del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cual sea su valor.
- Equipo de computación y comunicación cuyo valor sea superior a 2 SMLV.
- Equipo de oficina cuyo valor sea superior a 2 SMLV
Maquinaria y equipo cuyo valor sea superior a 2 SMLV
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
- Equipo de computación y comunicación cuyo valor sea superior a 2 SMLV.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos. Entre ellos están: Cafeteras, calculadoras, ventiladores, Herramientas, equipos de cómputo de menores cuantías, entre otros que a juicio de la administración y que no supere los topes de Materialidad.

Depreciación

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

La vida útil de los activos para sus diferentes categorías se ha definido como sigue:

Construcciones y edificaciones [20] años

Plantas Ductos y Túneles [35] años

Redes líneas y Cables [35] años

Maquinaria y equipo [10 a 15] años

Muebles y enseres [5 a 10] años

Equipo de comunicaciones y computación [3 a 5] años

Vehículos [5 a 10] años

El método de depreciación aplicable a **AUAVIC LA VICTORIA** para las clases de Propiedad planta y equipo es línea recta.

2.15. Ingresos de Actividades Ordinarias

Medición

La medición de los ingresos debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los precios de las tarifas por la prestación del servicio de acueducto, son regulados y establecidos por la CRA (Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico) vigilados por la Superintendencia de Servicios Públicos. La metodología tarifaria aplicable está contemplada en la Resolución CRA 688 de 2014 incluidas las modificaciones, adiciones y aclaraciones previstas de la Resolución CRA 735 de 2015.

Prestación de servicios

Los ingresos se reconocen sólo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios o potencial de servicio asociados con la transacción. No obstante, cuando surge algún tipo de incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos, la cuantía incobrable o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad se reconocen como gastos, en lugar de ajustar los importes originalmente reconocidos como ingresos.

2.16. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados de **AUAVIC LA VICTORIA** comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) permisos retribuidos a corto plazo (tales como los derechos por permisos remunerados o los permisos remunerados por enfermedad), cuando se espere que éstos deban

liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios;

- c) incentivos (plan de bienestar social), pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes;
- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles, entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Beneficios por Terminación

AUAVIC LA VICTORIA debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometidas de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal del retiro; o bien a
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados

3. NOTA 3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Los equivalentes efectivo y equivalentes al efectivo presentados están compuestos por la caja menor, y cuentas bancarias, el cual presentan el siguiente movimiento:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
ACTIVO	1.932.023.862	1.853.685.079	78.338.784	4%
EFFECTIVO	480.497.433	638.094.590	(157.597.158)	-25%
CAJA	1.000.000	1.000.000	-	0%
CAJAS MENORES	1.000.000	1.000.000	-	0%
BANCOS Y CORPORACIONES	479.497.433	637.094.590	(157.597.158)	-25%
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	15.001.005	2.499.777	12.501.228	500%
CUENTA DE AHORRO	164.496.427	334.594.813	(170.098.386)	-51%
CDT BANCO DAVIVIENDA N 5440-238	300.000.000	300.000.000	-	0%

Al 31 de diciembre están debidamente conciliadas las cuentas corrientes y de ahorros de la Compañía y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados, adicional en el año 2024 se continuó con el CDT por un valor de \$300.000.000 millones de pesos renovable cada 6 meses.

No existen embargos, ni pignoraciones sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, que permitan su retiro o uso.

4. NOTA 4. Deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar

En la estructura de la cartera por la prestación del servicio se han considerado los principios y criterios generales que la Asociación ha adoptado para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora y la modalidad de pago.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
CUENTAS POR COBRAR	155.833.942	103.638.446	52.195.496	50%
SERVICIOS PUBLICOS	162.016.453	112.835.821	49.180.632	44%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	133.976.952	62.840.595	71.136.357	113%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	7.346.000	-	7.346.000	100%
SUBSIDIO SERVICIO DE ACUEDUCTO	20.693.501	49.995.226	(29.301.725)	-59%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	188.300	2.192.000	(2.003.700)	-91%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	188.300	2.192.000	(2.003.700)	-91%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	4.128.677	2.840.114	1.288.563	45%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	4.128.677	2.840.114	1.288.563	45%
PROVISION PARA DEUDORES (CR)	(10.499.488)	(14.229.489)	3.730.000	-26%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	(10.499.488)	(14.229.489)	3.730.000	-26%

- a) La cartera corresponde a la prestación de servicios de Acueducto y venta de productos de la empresa como medidores de Agua, tubería, cajillas, etc.
- b) Del total de la cartera a corte de 31 de diciembre del año 2024, aquellos que presentaron vencimiento mayor a 360 días se evaluaron de manera individual para efectos del cálculo del deterioro, el cual tiene indicios de no recaudo por parte de los usuarios, reflejando un saldo de (\$10.499.488) Esta disminuye por los acuerdos de pago conseguidos con los usuarios.
- c) La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro, el cual estima la pérdida para cada usuario a partir de la consideración de factores tales como riesgos con capacidad de pago, antigüedad, y comportamiento interno y externo de la Asociación.

5. NOTA 5. Inventarios

Los inventarios están compuestos por materiales, suministros para mantenimiento de redes y tratamiento de agua. Conformado por accesorios, químicos, tanques, reactivos y materiales. Estos implementos son en algunas oportunidades suministrados a los usuarios.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
INVENTARIOS	102.279.572	68.155.575	34.123.997	50%
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	3.138.270	1.031.176	2.107.094	204%
MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE FERRETERIA	7.200	-	7.200	100%
OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIA	3.131.070	1.031.176	2.099.894	204%
MATERIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	99.141.302	67.124.399	32.016.903	48%
ELEMENTOS DE PAPELERIA.	1.114.000	-	1.114.000	100%
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	96.504.667	67.124.399	29.380.268	44%
DOTACION A TRABAJADORES	1.522.636	-	1.522.636	100%

La medición de estos inventarios se realizó al valor neto realizable.

A final de la vigencia se adquirió materiales con PAVCO para mantener un buen stock de inventario para el consumo de la entidad.

6. NOTA 6. Propiedad Planta y equipo

AUAVIC agrupó los activos fijos asociados a propiedad, planta y equipo en las siguientes clases y utilizará los criterios de valoración indicados para cada una, manteniendo bajo su uso y custodia los siguientes activos los cuales presentan el siguiente movimiento:

CUENTA	DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.187.458.185	1.043.796.468	143.661.717	14%
1605	TERRENOS	253.720.000	153.720.000	100.000.000	65%
160502	RURALES (a)	253.720.000	153.720.000	100.000.000	65%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	621.400	-	621.400	100%
163501	BIENES MUEBLES EN BODEGA	621.400	-	621.400	100%
1640	EDIFICACIONES	155.696.340	155.696.340	-	0%
164001	EDIFICIOS	155.696.340	155.696.340	-	0%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	1.137.213.954	1.077.265.954	59.948.000	6%
164502	PLANTAS DE TRATAMIENTO (b)	1.137.213.954	1.077.265.954	59.948.000	6%
1650	REDES LINEAS Y CABLES	36.125.949	36.125.949	-	0%
165003	REDES DE RECOLECCIÓN DE AGUAS	25.250.000	25.250.000	-	0%
165090	OTRAS REDES LINEAS Y CABLES	10.875.949	10.875.949	-	0%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	63.128.658	46.151.875	16.976.783	37%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (c)	63.128.658	46.151.875	16.976.783	37%
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	24.603.625	31.008.622	(6.404.997)	-21%
166501	MUEBLES Y ENSERES	21.835.491	21.540.491	295.000	1%
166502	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	1.406.223	8.106.220	(6.699.997)	-83%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFIC.	1.361.911	1.361.911	-	0%
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	48.323.983	28.054.486	20.269.497	72%
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (d)	48.323.983	28.054.486	20.269.497	72%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(531.975.724)	(484.226.758)	(47.748.966)	10%
168501	EDIFICACIONES	(56.204.364)	(51.898.790)	(4.305.574)	8%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	(361.940.683)	(330.568.076)	(31.372.607)	9%
168503	REDES LINEAS Y CABLES	(6.522.921)	(3.997.919)	(2.525.002)	63%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(53.474.338)	(50.598.402)	(2.875.935)	6%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(20.796.050)	(20.781.660)	(14.390)	0%
168507	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	(33.037.367)	(26.381.910)	(6.655.457)	25%

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método línea recta.

- a. En la cuenta de terrenos rurales su variación se dio por la adquisición de un lote en pradera de 12.803 mt².

- b. Se remodeló la plata de tratamiento, por las mejoras que se le hicieron a los tanques.
- c. En la cuenta herramientas y accesorios su varios se dio por la compra del detector de fugas.
- d. Se adquirieron equipos de comunicación de nuevos celulares para el desarrollo de la facturación en sitio.

7. NOTA 7. Otros Activos.

Los anticipos y avances representan recursos entregados por la entidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio.

CUENTA	DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
19	OTROS ACTIVOS	5.954.731	-	5.954.731	100%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	5.954.731	-	5.954.731	100%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	5.954.731	-	5.954.731	100%

- a) Son anticipos a proveedores para adquisición de mercancías, el cual se legalizarán en el 2025.

8. NOTA 8. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras cuentas por Pagar

Se reconocieron las obligaciones con proveedores contraídas, en moneda nacional al igual que las de más cuentas por pagar compuestas de la siguiente manera:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
CUENTAS POR PAGAR	32.945.644	49.661.236	(16.715.592)	-34%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	14.619.373	43.096.786	(28.477.413)	-66%
BIENES Y SERVICIOS	14.619.373	43.096.786	(28.477.413)	-66%
ACREEDORES	6.753.467	6.034.749	718.718	12%
APORTES A FONDOS PENSIONALES	3.176.100	2.741.200	434.900	16%
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.583.467	2.481.849	101.618	4%
APORTES AL ICBF SENA	993.900	811.700	182.200	22%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.058.063	529.701	528.362	100%
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	1.058.063	529.701	528.362	100%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	7.080.377	-	7.080.377	100%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7.080.377	-	7.080.377	100%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.434.363	-	3.434.363	100%
FACTURACION CONJUNTA ALCANTARILLADO	3.434.363	-	3.434.363	100%

Las obligaciones adquiridas, tienen su origen en la compra de mercancías o servicios, los cuales surgen en el momento de tomar posesión de las mercancías o recibir los servicios, las cuales se pagaran en el año 2025.

No existen financiación implícita entre **AUAVIC LA VICTORIA** y los proveedores ya que los pagos realizados por la entidad no supera las condiciones Normales de mercado, la entidad aplica rigurosamente las políticas internas de pago quedando al día.

Los impuestos por pagar como la retención en la fuente e impuesto de industria & comercio surgen de las obligaciones tributarias propias de **AUAVIC**, con las entidades del estado (DIAN Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL COLEGIO) y que son pagados mensualmente y anualmente de acuerdo con las estipulaciones tributarias en Colombia.

9. NOTA 9. Beneficios a Empleados

La desagregación de los Beneficios a Empleados presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre es la siguiente:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEG	53.361.999	29.969.677	23.392.321	78%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	53.361.999	29.969.677	23.392.321	78%
NOMINA POR PAGAR	84.550	-	84.550	100%
CESANTÍAS	19.259.502	14.983.738	4.275.764	29%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	2.478.354	1.737.642	740.712	43%
VACACIONES	30.357.393	12.208.698	18.148.695	149%
APORTES A RIESGOS LABORALES	374.600	362.100	12.500	3%
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	807.600	677.500	130.100	19%

AUAVIC paga a sus empleados las prestaciones laborales de acuerdo con los requerimientos de la legislación laboral colombiana, quien regula los derechos y garantías mínimas de los trabajadores, los cuales son irrenunciables y no pueden ser modificadas mediante los contratos o acuerdos de trabajo. Estos requerimientos legales son concordantes con los requerimientos que determinan las NIIF para Pymes.

10. NOTA 10. Pasivos para Contingencias Laborales

Obedece a diferencias presentadas entre las planillas de seguridad durante los años 1995 hasta 2021 y base de datos de Colpensiones, el cual la entidad manifiesta que hay pagos pendientes por realizar.

La entidad evalúo estas situaciones depurando la información de estos años, con la probabilidad que se materialicen y se deba pagar a favor de Colpensiones, para finalmente decidir sobre los importes a cargo que se estiman para el año 2025 por \$717.735

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
PASIVOS ESTIMADOS	717.735	1.477.535	(759.800)	-51%
PROVISION PARA PARA CONTINGENCIAS	717.735	1.477.535	(759.800)	-51%
LITIGIOS O DEMANDAS	717.735	1.477.535	(759.800)	-51%

11. NOTA 11. Patrimonio

La desagregación del Patrimonio presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
PATRIMONIO	1.844.998.485	1.772.576.631	72.421.854	4%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.844.998.485	1.772.576.631	72.421.854	4%
CAPITAL FISCAL	1.448.007.791	1.448.007.791		0%
CAPITAL FISCAL	1.448.007.791	1.448.007.791		0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	324.476.999	266.285.163	58.191.836	22%
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	324.476.999	266.285.163	58.191.836	22%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	72.513.695	58.283.677	14.230.018	24%
UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	72.513.695	58.283.677	14.230.018	24%

La Junta Directiva mediante acta aprobó la reinversión de los excedentes del año 2023, el cual se ejecutó y cumplió el 100% de acuerdo a lo establecido a las entidades sin ánimo de lucro acogidas al régimen tributario especial por \$58.283.677.

Los excedentes del año 2024 por valor de \$72.513.695 se ejecutarán en el año 2025 según el proyecto que la junta directiva apruebe.

12. NOTA 12. Ingresos

La desagregación de los Ingresos presentados en el estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
INGRESOS	968.259.416	894.790.523	73.468.893	8%
VENTA DE BIENES	9.736.203	13.017.935	(3.281.732)	-25%
BIENES COMERCIALIZADOS	9.736.203	13.017.935	(3.281.732)	-25%
MEDIDORES DE AGUA LUZ Y GAS	9.736.203	8.755.643	980.560	11%
OTRAS VENTAS DE BIENES COMERCIALIZADOS	-	4.262.292	(4.262.292)	-100%
VENTA DE SERVICIOS	958.523.213	881.772.588	76.750.625	9%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	900.419.290	839.603.812	60.815.478	7%
ABASTECIMIENTO	22.725.140	20.988.907	1.736.233	8%
COMERCIALIZACION	877.694.150	818.614.905	59.079.245	7%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	12.495.279	26.849.494	(14.354.215)	-53%
RECOLECCION Y TRANSPORTE	-	1.560.378	(1.560.378)	-100%
COMERCIALIZACION	12.495.279	25.289.116	(12.793.837)	-51%
SERVICIOS DE ASEO	292.837	50.197	242.640	483%
APROVECHAMIENTO	292.837	50.197	242.640	483%
OTROS SERVICIOS	45.315.807	15.269.085	30.046.722	197%
OTROS SERVICIOS	45.315.807	15.269.085	30.046.722	197%

Prestación de Servicios y Bienes

Corresponde a los ingresos obtenidos por los servicios que tiene a su cargo de los Servicios públicos domiciliarios de Acueducto y de áreas urbanas, el incremento también se debe al ingreso de nuevos suscriptores y/o usuarios.

Hubo incremento de tarifas en el año 2024 por tal motivo subieron los ingresos en un 8% frente el año anterior.

13. NOTA 13. Costos de Producción y Ventas de servicios

Los Costos de Producción presentados en el estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2024 corresponden a la prestación de servicios asociados con el objeto principal de AUAVIC, así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
COSTOS DE PRODUCCION	600.072.630	554.136.572	45.936.058	8%
SERVICIOS PUBLICOS	600.072.630	554.136.572	45.936.058	8%
SERVICIOS PERSONALES	327.154.160	267.731.202	59.422.958	22%
SUELDOS DEL PERSONAL	162.877.340	144.093.537	18.783.803	13%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	8.843.001	3.192.361	5.650.640	177%
VACACIONES	15.771.857	4.084.304	11.687.553	288%
AUXILIO DE TRANSPORTE	18.284.606	15.754.935	2.529.671	16%
CESANTIAS	16.348.355	14.876.383	1.471.972	10%
INTERESES A LAS CESANTIAS	1.213.361	1.344.837	(131.476)	-10%
DOTACION DEL PERSONAL	6.257.396	9.446.152	(3.188.756)	-34%
APORTES PATRONALES PENSIÓN	30.282.688	21.257.782	9.024.906	42%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION	4.666.697	6.412.080	(1.745.383)	-27%
APORTES I.C.B.F.	7.721.517	4.828.747	2.892.770	60%
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	23.388.969	18.471.849	4.917.120	27%
APORTES SENA	7.764.479	4.440.360	3.324.119	75%
COSTOS MEDICOS Y DROGAS	254.000	660.000	(406.000)	-62%
RIESGOS PROFESIONALES	3.096.125	3.172.238	(76.113)	-2%
PRIMA DE SERVICIOS	15.621.505	13.611.490	2.010.015	15%
INCAPACIDADES	4.362.263	1.094.147	3.268.116	299%
AUX FUNERARIO	-	590.000	(590.000)	-100%
BONIFICACIONES	-	400.000	(400.000)	-100%
CAPACITACION	400.000	-	-	100%
GENERALES	144.260.729	144.723.575	(462.846)	0%
FOTOCOPIAS UTILES Y PAPELERIA	-	4.986.891	(4.986.891)	-100%
TRANSPORTE Y FLETES	-	977.915	(977.915)	-100%
COSTOS POR CONTROL DE CALIDAD	19.507.956	12.568.663	6.939.293	55%
OTROS COSTOS GENERALES	124.752.773	126.190.106	(1.437.333)	-1%
DEPRECIACIONES	47.748.966	39.978.150	7.770.816	19%
DEPRECIACION EDIFICACIONES	4.305.574	4.448.467	(142.893)	-3%
DEPRECIACION PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	31.372.607	31.629.155	(256.549)	-1%
DEPRECIACION REDES LINEAS Y CABLES	2.525.002	2.525.000	2	0%
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	2.789.284	374.202	2.415.083	645%
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES EQUIPO OFICINA	6.373.326	616.326	5.757.000	934%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	383.172	385.000	(1.828)	0%
CONSUMO DE INSUMOS DIRECTOS	30.534.432	32.098.469	(1.564.037)	-5%
SUSTANCIA QUIMICAS	30.534.432	32.098.469	(1.564.037)	-5%
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONE	27.369.965	40.421.659	(13.051.695)	-32%
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	-	145.000	(145.000)	-100%
MANTENIMIENTO DE TERRENOS	-	250.000	(250.000)	-100%
MANTENIMIENTO DE PLANTA Y DUCTOS	27.369.965	40.026.659	(12.656.695)	-32%
SERVICIOS PUBLICOS	7.339.224	8.104.702	(765.477)	-9%
ACUEDUCTO	226.000	930.330	(704.330)	-76%
ENERGIA Y ALUMBRADO	4.306.245	5.385.310	(1.079.065)	-20%
TELECOMUNICACIONES	2.806.979	1.789.062	1.017.918	57%
OTROS COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	13.624.389	17.450.993	(3.826.604)	-22%
RODAMIENTOS	13.302.984	17.062.658	(3.759.674)	-22%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	321.405	388.335	(66.930)	-17%
ORDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	2.040.766	3.627.823	(1.587.057)	-44%
VIGILANCIA	2.040.766	3.627.823	(1.587.057)	-44%

- I. **Costo venta de bienes:** está compuesta por el valor de compra de los bienes comercializados.
- II. **Mano de obra directa:** Representa los sueldos, prestaciones sociales, pago de seguridad social y aportes parafiscales del personal de planta (fontaneros).
- III. **Costos Indirectos:** Involucra, el transporte de materiales, mangueras, tubería etc. a la planta de tratamiento. Como también, las salidas de almacén por consumo de químicos en la planta de tratamiento. Constituye también el mantenimiento de líneas y redes, contratos de obra por excavaciones tapadas y perfiladas (zanjas) en las diferentes veredas del acueducto y materiales adquiridos.

14. NOTA 14. Gastos de Administración

La desagregación de los Gastos de Administración presentados en el estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2024, representa las erogaciones directas como los sueldos de personal, contribuciones parafiscales, CRA, municipio del Colegio, honorarios, pagos a seguridad social, publicidad, papelería y demás gastos generales, que tienen que ver con el buen funcionamiento de la administración.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
GASTOS	334.125.154	288.426.189	45.698.965	16%
ADMINISTRACION	334.125.154	288.426.189	45.698.965	16%
SUELDOS Y SALARIOS	129.425.541	125.054.887	4.370.653	3%
SUELDOS DE PERSONAL	58.340.503	52.641.426	5.699.077	11%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	496.077	98.379	397.698	404%
HONORARIOS	41.370.610	45.308.200	(3.937.590)	-9%
VACACIONES	4.199.659	3.778.725	420.934	11%
AUXILIOS DE TRANSPORTE	5.767.200	4.635.310	1.131.890	24%
CESANTIAS	5.665.713	4.739.933	925.780	20%
INTERESES A LAS CESANTIAS	415.532	311.604	103.928	33%
DOTACION DEL PERSONAL	765.000	2.180.000	(1.415.000)	-65%
GASTOS DESPEDIDA Y FIN DE AÑO	5.648.979	6.466.168	(817.189)	-13%
PRIMA DE SERVICIOS	6.411.267	4.895.142	1.516.125	31%
CAPACITACION AL PERSONAL	345.000	-	345.000	100%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8.968.633	6.670.400	2.298.233	34%
INCAPACIDADES	294.082	-	294.082	100%
PENSIONES DE JUBILACIÓN	8.674.551	6.670.400	2.004.151	30%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.519.794	5.987.171	2.532.623	42%
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	708.755	1.077.920	(369.165)	-34%
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.137.251	3.633.662	3.503.589	96%
COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	673.788	1.275.589	(601.801)	-47%
APORTES SOBRE LA NOMINA	1.873.420	2.260.750	(387.330)	-17%
APORTES AL I.C.B.F.	428.700	1.380.870	(952.170)	-69%
APORTES AL SENA	1.444.720	879.880	564.840	64%
GENERALES	137.684.537	117.560.632	20.123.905	17%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	2.040.766	5.718.318	(3.677.552)	-64%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	647.955	-	647.955	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	8.667.184	18.666.955	(9.999.772)	-54%
SERVICIOS PUBLICOS	2.224.215	4.997.560	(2.773.345)	-55%
FOTOCOPIAS Y UTILES DE OFICINA	5.844.085	9.691.652	(3.847.567)	-40%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	12.836.220	10.587.036	2.249.184	21%
SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTE	8.496.319	4.606.970	3.889.349	84%
LICENCIAS (a)	8.020.651	162.673	7.857.978	4831%
GASTOS LEGALES	2.973.927	868.000	2.105.927	243%
OTROS GASTOS GENERALES	85.933.215	62.261.469	23.671.747	38%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	47.653.230	30.892.349	16.760.881	54%
PREDIAL UNIFICADO	2.760.600	2.623.200	137.400	5%
CONTRIBUCION A LAS SUPERINTENDENCIAS	9.148.057	10.962.560	(1.814.503)	-17%
INDUSTRIA Y COMERCIO	15.861.377	7.254.000	8.607.377	119%
TASAS (b)	11.339.544	-	11.339.544	100%
IVA NO DESCONTABLE	3.220.752	5.663.761	(2.433.009)	-43%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	5.322.900	4.398.828	924.072	21%

- a) La variación más representativa en la cuenta de licencias por adquisición de software para la facturación electrónica y en sitio.
- b) La tasas se vio afectada por el pago de las vigencias de los años 2023-2024 las cuales no fueron pagadas y apropiadas en dicho año.

15. NOTA 15. Ingresos Financieros

La desagregación de los Ingresos Financieros presentados en el estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
OTROS INGRESOS	44.910.797	14.155.791	30.755.007	217%
FINANCIEROS	42.823.157	13.879.573	28.943.583	209%
INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	34.306.156	-	34.306.156	100%
COMISIONES	2.546.069	-	2.546.069	100%
INTERESES DE MORA	1.682.415	6.074.862	(4.392.447)	-72%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	4.288.516	7.804.711	(3.516.195)	-45%
INGRESOS DIVERSOS	2.087.641	276.217	1.811.423	656%
RECUPERACIONES	2.082.794	242.274	1.840.520	760%
APROVECHAMIENTOS	4.846	3.943	903	23%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	-	30.000	(30.000)	-100%

El rubro con mayor variación son los intereses sobre depósitos en un 100% los cuales son los intereses que ha generado el CDT al cierre del ejercicio del año 2024.

16. NOTA 16. Gastos Financieros

Los gastos financieros del 2024 corresponden principalmente a las erogaciones generadas por los depósitos Bancarios.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
OTROS GASTOS	6.458.734	5.334.286	1.124.448	21%
FINANCIEROS	6.458.734	5.334.286	1.124.448	21%
COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	5.800.234	5.329.986	470.248	9%
INTERESES DE MORA	5.000	4.300	700	16%
OTROS GASTOS FINANCIEROS	653.500	-	653.500	100%

17. NOTA 17. Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros están comprendidos por el deterioro de cuentas por cobrar.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
PROVISIONES AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZ	-	2.765.589	(2.765.589)	-100%
OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	2.765.589	(2.765.589)	-100%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-	2.765.589	(2.765.589)	-100%

AUVIC
2025

PRESUPUESTO INGRESOS

COD	DESCRIPCION	PROYECCION INICIAL	EJECUTADO	%	Presupuesto 2025
4210	INGRESOS VENTA DE BIENES	11.074.140	9.736.203		
42102801	MEDIDORES DE AGUA	11.074.140	9.736.203	88%	27.000.000
4321	VENTA SERVICIOS DE ACUEDUCTO	911.804.489	919.626.844		1.127.742.809
43210802	CARGO FIJO	208.020.953	229.674.359	110%	197.092.410
4321080102	CONSUMO	599.991.873	667.227.345	111%	746.539.350
4321080104	MATERIALES MEDIDORES TANQUES	8.409.613	8.298.446	99%	9.211.049
43211002	MATRICULA	95.382.050	14.426.694	15%	174.900.000
4390	INGRESOS NO OPERACIONALES	65.930.466	83.807.167		46.178.814
43909002	CAMBIO DE NOMBRE	0			500.000
43909003	OTROS INGRESOS	1.310.087	4.633.710	354%	1.434.938
439514004	RECAUDO MULTAS INASISTENCIA ASAMBLEA	22.034.753	23.832.190	108%	0
439514002	RECAUDO FRAUDE	8.708.721		0%	9.538.662
43909005	FACTURACION CONJUNTA DE ALCANTARILLADO	2.369.275	12.495.279	527%	2.595.067
48051201	INTERESES DE FINANCIACION USUARIOS	4.281.857		0%	4.689.918
48051301	RECARGO POR MORA	2.040.461		0%	2.234.917
48052201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS	25.185.312	42.845.988	170%	25.185.312
	TOTAL INGRESOS	988.809.095	1.013.170.214		1.200.921.623

AUVIC 2025

COD	DESCRIPCION	PROYECCION INICIAL 2024	EJECUTADO 2024	
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	311.262.329	340.583.888	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	129.650.123	129.425.540	
510101	SUELDOS DE PERSONAL(Administrativo)4 personas	57.487.492	58.340.503	101%
511015	HORAS EXTRAS	496.077	496.077	100%
510109	HONORARIOS	41.370.610	41.370.610	100%
510117	VACACIONES	5.115.381	4.199.659	82%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	5.675.400	5.767.200	102%
510124	CESANTIAS	5.639.670	5.665.713	100%
510125	INTERESES A LAS CESANTIAS	415.289	415.532	100%
510131	DOTACION DEL PERSONAL	765.000	765.000	100%
510152	PRIMA DE SERVICIOS	6.385.224	6.411.267	100%
510586	BIENESTAR SOCIAL	6.300.000	5.648.979	90%
510563	CAPACITACION PERSONAL	0	345.000	0%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7.221.818	8.674.551	
510206	APORTES A PENSIONES	7.221.818	8.674.551	120%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.448.814	8.519.794	
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	701.835	708.755	101%
510303	COTIZACIONESA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.116.565	7.137.251	100%
510305	COTIZACIONESA RIESGOS LABORALES	630.414	673.788	107%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	1.455.300	1.873.420	
510401	APORTES AL I.C.B.F.	422.100	428.700	102%
510402	APORTES AL SENA	1.033.200	1.444.720	140%
5111	GENERALES	128.836.859	137.976.619	
51111301	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	4.081.524	2.040.766	50%
51111501	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	5.318.558	9.315.139	175%
51111901	SERVICIOS PUBLICOS	0	2.224.215	0%
51112201	FOTOCOPIAS Y UTILES DE OFICINA	6.564.992	6.114.085	93%
51112301	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	16.185.815	12.836.220	79%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	180.000	60.000	33%
51112501	SEGUROS GENERALES	0	0	0%
51119002	CAPACITACION PERSONAL	345.000	294.082	85%
51119003	GASTOS DE ASAMBLEA	33.009.769	33.009.769	100%
51119005	GASTOS LEGALES	3.585.900	2.973.927	83%
51119006	JUNTA DIRECTIVA	45.408.215	52.593.446	116%
51114901	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTE	6.338.361	8.496.319	134%
511159001	LICENCIAS	7.818.825	8.020.651	103%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	29.370.586	47.653.230	
51200101	PREDIAL UNIFICADO	2.760.600	2.760.600	100%
51200401	CONTRIBUCIONA LAS SUPERINTENDENCIAS	5.148.006	9.148.057	178%
51200901	INDUSTRIAY COMERCIO	7.508.000	15.861.377	211%
51201001	TASAS	9.569.538	14.566.296	152%
51202401	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	4.384.442	5.322.900	121%
58	OTROS GASTOS	6.278.729	6.458.734	
5805	FINANCIEROS	6.278.729	6.458.734	
58051501	COMISIONES	6.025.230	5.800.234	96%
58059001	OTROS GASTOS FINANCIEROS	253.499	658.500	260%
75	GASTOS OPERACIONALES	536.819.669	552.323.664	
7505	SERVICIOS PERSONALES	332.506.719	326.900.159	
75050101	SUELDOS DEL PERSONAL OPERATIVO(9)	165.699.755	162.877.340	98%
75050301	HORAS EXTRAS	9.376.088	8.843.001	94%
75051801	VACACIONES	15.370.310	15.771.857	103%
75052301	AUXILIO DE TRANSPORTE	18.338.606	18.284.606	100%
750204001	INCAPACIDADES	4.496.832	4.362.263	97%
75055201	PRIMA DE SERVICIOS	16.362.499	15.621.505	95%
75052401	CESANTIAS	17.140.349	16.348.355	95%
75052501	INTERESES A LAS CESANTIAS	1.213.924	1.213.361	100%
75052601	CAPACITACION PERSONAL	400.000	400.000	100%
75052701	DOTACION DEL PERSONAL	6.403.649	6.257.396	98%
75053201	APORTES A PENSIONES	30.377.017	30.282.688	100%
75053601	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.861.165	4.666.697	80%
75053601	APORTES AL I.C.B.F.	6.542.707	7.721.517	118%
75053701	COTIZACIONESA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	23.400.690	23.388.969	100%
75053801	APORTES AL SENA	7.957.837	7.764.479	98%
75054401	COTIZACIONESA RIESGOS PROFESIONALES	3.565.311	3.096.125	87%
7510	GENERALES	109.673.642	144.514.729	
75109009	MANTENIMIENTO Y REPARACION	4.991.960	19.507.956	391%
75109011	MATERIALES Y SUMINISTROS	104.681.682	124.752.773	119%
75109019	OTROS COSTOS GENERALES	0	254.000	0%
7537	CONSUMO DE INSUMOS DIRECTOS	59.833.217	30.534.432	
75370101	SUSTANCIA QUIMICAS	59.833.217	30.534.432	51%
7540	ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONE	12.628.200	27.369.965	
754001	MANTENIMIENTO DE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.628.200	27.369.965	
75409802	PLANTA DE TRATAMIENTO	2.434.000	0	0%
75409001	OTROS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.194.200	27.369.965	268%
7545	SERVICIOS PUBLICOS	9.508.383	7.339.224	
75450101	ACUEDUCTO	2.137.200	226.000	11%
75450401	ENERGIA Y ALUMBRADO	4.421.660	4.306.245	97%
75450501	TELECOMUNICACIONES SEGURIDAD Y ANTIVIRUS	2.949.523	2.806.979	95%
7550	OTROS COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	12.669.508	15.665.155	
75500301	RODAMIENTO	12.228.059	13.302.984	109%
75500401	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	441.449	321.405	73%
75500401	VIGILANCIA	0	2.040.766	0%
	TOTAL GASTOS	848.081.998	892.907.552	105%
231	INVERSION PROYECTO EMPRESARIAL	0		
23101	CONSTRUCCION TANQUE ALMACENAMIENTO EN LA PLANTA	120.000.000		
23102	MANTENIMIENTO DE TANQUES	50.000.000		
	EXCEDENTES 2024			

COD	DESCRIPCION	Presupuesto gastos 2025
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	456.263.623,3
5101	SUELDOS Y SALARIOS	217.331.105
510101	SUELDOS DE PERSONAL(Administrativo)4 personas	\$ 103.008.062
	horas extras	\$ 543.353
510109	HONORARIOS TECNICOS	\$ 38.287.671
	HONORARIOS ESPECIALIZADOS	\$ 29.000.000
510117	VACACIONES	\$ 4.314.642
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 12.004.200
510124	CESANTIAS	\$ 9.629.635
510125	INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 1.155.556
510131	DOTACION DEL PERSONAL	\$ 1.758.351
510152	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 9.629.635
	BIENESTAR SOCIAL	\$ 8.000.000
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	17.085.984
510206	APORTES A PENSIONES	\$ 17.085.984
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	19.157.012
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 4.142.057
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 12.426.170
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	\$ 2.588.785
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	5.177.571
510401	APORTES AL I.C.B.F.	\$ 3.106.542
510402	APORTES AL SENA	\$ 2.071.028
5111	GENERALES	149.183.546
51111301	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 4.470.493
51111501	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	\$ 5.825.417
51111901	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACION	\$ 1.200.000
51112201	FOTOCOPIAS Y UTILES DE OFICINA	\$ 7.190.636
51112301	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 17.728.323
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 197.154
51112501	SEGUROS GENERALES	\$ -
51119002	CAPACITACIÓN PERSONAL	\$ 1.479.496
51119003	GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 41.922.407
51119005	GASTOS LEGALES	\$ 3.927.636
51119006	JUNTA DIRECTIVA	\$ 49.735.618
51114901	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 6.942.407
511159001	LICENCIAS	\$ 8.563.959
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 37.514.216
51200101	PREDIAL UNIFICADO	\$ 5.521.200
51200401	CONTRIBUCION A LAS SUPERINTENDENCIAS	\$ 8.763.916
51200901	INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 7.945.306
51201001	TASAS	\$ 10.481.515
51202401	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 4.802.279
58	OTROS GASTOS	10.814.190
5805	FINANCIEROS	10.814.190
58051501	COMISIONES	\$ 6.599.434
58059001	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ 4.214.756
75	GASTOS OPERACIONALES	744.657.999,41
7505	SERVICIOS PERSONALES	368.500.395,34
75050101	SUELDOS DEL PERSONAL OPERATIVO(9)	\$ 190.889.366
75050301	HORAS EXTRAS	\$ 10.269.607

75051801	VACACIONES	\$ 8.381.624
75052301	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 24.008.400
750204001	INCAPACIDADES	\$ 4.925.380
75055201	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 16.763.248
75052401	CESANTIAS	\$ 18.763.948
75052501	INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 2.251.674
75052601	CAPACITACIÓN PERSONAL	\$ 3.000.000
75052701	DOTACION DEL PERSONAL	\$ 7.777.765
75053201	APORTES A PENSIONES	\$ 33.191.231
75053501	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 8.046.359
75053601	APORTES AL I.C.B.F.	\$ 6.034.769
75053701	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 24.139.077
75053801	APORTES AL SENA	\$ 4.023.179
75054401	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	\$ 6.034.769
7510	GENERALES	128.482.520
75103701	TRANSPORTE Y FLETES	\$ 8.356.980
75109009	MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 5.467.694
75109011	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 114.657.846
75109019	OTROS COSTOS GENERALES	\$ -
7537	CONSUMO DE INSUMOS DIRECTOS	65.535.323
75370101	SUSTANCIA QUIMICAS	\$ 65.535.323
7540	ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	73.924.426
754001	MANTENIMIENTO DE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	73.924.426
75400601	MANTENIMIENTO DE TERRENOS	\$ 10.000.000
75400802	PLANTA DE TRATAMIENTO	\$ 25.890.000
75409001	OTROS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 38.034.426
7545	SERVICIOS PUBLICOS	14.992.643
75450101	ACUEDUCTO	\$ 2.146.800
75450401	ENERGIA Y ALUMBRADO	\$ 4.843.050
75450501	TELECOMUNICACIONES SEGURIDAD Y ANTIVIRUS	\$ 8.002.793
7550	OTROS COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	93.222.692
75500301	RODAMIENTO	\$ 36.195.582
75500401	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 483.519
75501001	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	\$ 28.543.591
75509001	MODERNIZACION INMOBILIARIO SEDE	\$ 28.000.000
7560	SEGUROS	0
75600201	DE CUMPLIMIENTO	\$ -
7570	ORDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	0
757005	ENTREGA DE FACTURAS	\$ -
7575	CONTINGENCIAS	0
757501	CONTINGENCIAS LABORALES	\$ -
23	DE INVERSION	0
	TOTAL GASTOS	\$ 1.200.921.623
231	INVERSION PROYECTO EMPRESARIAL	\$ 122.000.000
23101	CONSTRUCCION TANQUE ALMACENAMIENTO EN LA PLANTA	\$ -
23102	COMPRA DE VALVULAS REGULADORAS DE PRESION Y CAUDAL	\$ 24.000.000
23103	IMPLEMENTACION DE MACROMEDIDORES	\$ 12.000.000
23104	MODERNIZACION Y TRASLADO DE REDES	\$ 26.000.000
23107	CATASTRO DE REDES ACTUALIZACION	\$ 10.000.000
23108	EXTENSION O AMPLIACION DE REDES	\$ 30.000.000
152040	ACTUALIZACION INMOBILIARIO SEDE	\$ 20.000.000
	EXCEDENTES 2024	\$ 85.000.000

“El agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza”

Leonardo Da Vinci

